

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4029 *Resolución de 13 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 12 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativos/vas, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Margarida i els Monjos, 13 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Esther Marmaneu Domingo.